

AMIRFA S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

INFORMACIÓN GENERAL

LA EMPRESA

Se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas el 11 de Abril del 2008, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por la Superintendencia Compañías de Guayaquil, mediante Resolución N° 08.G.I.J.0002316 del 11 de Abril del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 22391 del 15 octubre del 2008, con el Registro Único de Contribuyente N° 0992570954001. Con Expediente N° 130903, Domicilio en la Lotización Tiffany Mz. My km 22 vía a la costa.

La Compañía tendrá por objeto dedicarse a la Construcción de todas clases de edificios centros comerciales residenciales e Industriales, planificación, supervisión y fiscalización de cualquier obra arquitectónica y urbanística. Como también la fabricación de puerta.

BASE DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA EMPRESA.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Norma Internacionales de Información Financiera Mediana Entidad (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad(IASB) y aceptados por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y las disposiciones legales prescritas o permitidas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. Están presentados en unidades monetarias de dólares americanos.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios, se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad y de la misma forma los servicios.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del Servicio de Rentas Internas.

OPERACIONES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios.

IMPACTO EN LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA LAS PYMES

En la aplicación desde las NEC a las NIIF para las PYMES no ha afectado en la situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujo de efectivo.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por los accionistas el 10 de Abril del 2013



Econ. Ramón Carriel F. CPA

Contador Público

Licencia N° 4643

C.C. 0900819988